

La inviabilidad económica del IPP de la UCV



Tiempo de lectura: 3 min.

[José E. Rodríguez Rojas](#)

Lun, 20/05/2019 - 05:56

Los docentes universitarios hemos perdido nuestra seguridad social. En ello ha influido el deterioro de la capacidad de compra de los docentes causado por la hiperinflación y la dolarización. También la inviabilidad económica de los institutos de previsión, como es el caso del IPP de la UCV. Desde hace varios años se preveía que el IPP de la UCV sería inviable económicamente, debido a los costos asociados a la jubilación del personal. El deterioro de la capacidad de compra de los salarios, ha

agravado la inviabilidad del IPP y el deterioro de sus servicios.

El régimen de seguridad social que tenemos los docentes es contributivo, es decir que depende de los aportes que hacemos los profesores, aportes estos que se traducen en descuentos mensuales que hace el Instituto de Previsión del Profesorado (IPP) de la nómina de la UCV.. En la medida que la capacidad de compra de nuestros salarios ha venido declinando, nuestra capacidad para cotizar con la seguridad social se ha limitado, lo cual se refleja en el deterioro de la cobertura del seguro de hospitalización y cirugía (HCM), lo que limita el acceso a tratamientos que eran rutinarios(Ver: Rodríguez R, José.2019. El deterioro de la seguridad social de los docentes universitarios. Digalo Ahi, N°3, mayo 11, 2019).

La reducción de la cobertura del seguro y el deterioro de los servicios del IPP de la UCV es ocasionado en parte por la elevada inflación y la dolarización que se ha producido en la economía venezolana y que ha involucrado a los servicios de salud privados. Sin embargo, también es parte de la ecuación el hecho de que el sistema contributivo que hemos creado los profesores de la UCV se ha vuelto inviable económicamente pues los profesores no estamos en capacidad de cotizar o contribuir con el mismo. Los descuentos que está haciendo el IPP por diversos conceptos equivalen a un tercio del sueldo del profesor. Este sueldo que ya es insuficiente para cubrir el costo de la canasta básica, se hace más precario aún después de los descuentos que hace nuestro instituto de previsión social. Las autoridades de la UCV han tratado de aliviar esta situación asumiendo parte de los costos del seguro de HCM, a pesar de ello los descuentos continúan siendo elevados agudizando la precariedad de nuestras remuneraciones.

La inviabilidad económica del IPP es un fenómeno de vieja data, que se ha agravado en la coyuntura actual. Esta inviabilidad es provocada por el peso de los costos asociados a la jubilación del personal administrativo y médico del IPP. Un profesor de nuestro entorno más cercano, asistió hace varios años a una sesión de la junta directiva de la Asociación de Profesores de la UCV (APUCV), en la cual se estaba discutiendo el tema de la jubilación del personal y sus implicaciones en la sostenibilidad de la institución en el mediano y largo plazo. Las diversas directivas de la APUCV han concedido al personal las mismas concesiones que la UCV nos ha otorgado a los docentes. Debido a esto el peso de las pensiones por jubilación han consumido los escasos recursos de que dispone el IPP. El profesor mencionado me confió angustiado, que la conclusión de la sesión de la junta directiva fue que en un momento dado los descuentos que nos hacen, así como los ahorros, no serían

suficientes para cubrir el costo representado por las pensiones, conduciendo al colapso del IPP. Actualmente estamos en medio de este proceso y la incapacidad del IPP de asumir sus obligaciones es reflejo de ello.

Actualmente el Consejo Universitario de la UCV discute el tema de un nuevo régimen de la seguridad social para los docentes utilizando como semilla los recursos del Fondo de Jubilaciones. Los miembros de la comisión que el Consejo Universitario ha nombrado para discutir el tema, deben considerar la experiencia del IPP y no repetir los mismos errores en cuanto a los compromisos laborales se refiere. No tiene sentido que los pensionados estemos contribuyendo a pagar las pensiones de otros. Si se crea un nuevo sistema de seguridad social es necesario no repetir esta experiencia sin sentido alguno.

Profesor UCV

josenri2@gmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)